

**BASE DE DATOS DE Norma DEF.-**

**RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2023, de la Comunitat Valenciana, del conseller de Educació, Universitats y Empleo, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2024.**

(DOG V de 5 de diciembre de 2023)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores), y en el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, -serán también inhábiles para el trabajo retribuidos y no recuperables, hasta dos días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición le sean propias en cada municipio, determinándose por la autoridad laboral competente -a propuesta del pleno del ayuntamiento correspondiente- y publicándose en el boletín oficial de la comunidad autónoma-.

Por su parte, el artículo 30.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que la Administración del Estado y las administraciones de las comunidades autónomas, con sujeción al calendario laboral oficial, fijarán, en su respectivo ámbito, el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos, debiendo comprender el calendario aprobado por las comunidades autónomas los días inhábiles de las entidades que integran la Administración local correspondiente a su ámbito territorial.

Teniendo en cuenta, además, que la determinación de las fiestas locales en un municipio tiene relevancia no solo a efectos laborales, sino que incide también en la determinación de los días que se consideran hábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos y judiciales, válida la realización de actos procesales por parte de los poderes públicos y particulares, determina la apertura de oficinas públicas y juzgados, así como los días inhábiles para el tráfico jurídico y mercantil.

En su virtud, vistos los preceptos legales citados, a propuesta de las direcciones territoriales de Educación, Universidades y Empleo de Alicante, Castellón y Valencia, en ejecución de lo dispuesto en el Decreto 164/2023, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para el año 2024, y en los términos acordados por los plenos de los ayuntamientos de las tres provincias de la Comunitat Valenciana, resuelvo:

**Único.**

Para el año 2024 se determinan como fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana las relacionadas en el anexo adjunto a la presente resolución.

**DISPOSICIÓN FINAL****Única. Producción de efectos.**

La presente resolución producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

De conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, la resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien cabrá plantear directamente recurso contencioso administrativo en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

a) El recurso de reposición deberá interponer ante la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

b) El recurso contencioso administrativo deberá interponerse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

c) En el caso de que el recurrente sea una administración local, de conformidad con lo que establece el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, no puede interponer recurso en vía administrativa. No obstante, con carácter previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, y en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, en su caso, de este acuerdo en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, podrá formular requerimiento razonado para que se anule o se revoque el acuerdo, teniendo en cuenta que eso no incide en su ejecutividad, ni interrumpe los plazos de cara a su firmeza, por no ser sustitutivo del régimen de recursos en vía administrativa.

València, 30 de noviembre de 2023. El conseller de Educación, Universidades y Empleo: José Antonio Rovira Jover.

## RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE 2024

ATZÚBIA, L': 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 3 de septiembre, martes, festividad patronal del Cristo del Milagro.

AGOST: 24 de enero, miércoles, festividad de la patrona de Agost, la Santísima Virgen de la Paz; 6 de marzo, miércoles, Día de la Vella.

AGRES: 12 de febrero, lunes; 9 de septiembre, lunes.

AIGÜES: 22 y 23 de agosto, jueves y viernes respectivamente.

ALICANTE: 11 de abril, jueves, festividad de la Santa Faz; 24 de junio, lunes, festividad de San Juan.

ALBATERA: 8 de abril, lunes, día de San Vicente; 25 de julio, jueves, Santiago Apóstol.

ALCALALÍ: 25 de junio, martes; 26 de junio, miércoles.

ALCOSSER: 18 de marzo, lunes; 2 de septiembre, lunes.

ALCOY: 20 de abril, sábado; 22 de abril, lunes.

ALCOLEJA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 8 de marzo, puente de San José.

ALFAFARA: 6 de agosto, martes; 22 de noviembre, viernes.

ALFÀS DEL PI, L': 8 y 9 de noviembre, viernes y sábado, respectivamente.

ALGORFA: 8 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 16 de julio, martes, festividad de la Virgen del Carmen.

ALGUEÑA: 8 de abril, Lunes de Pascua; 30 de julio, martes, día patronos de Algueña, santos Abdón y Senén.

ALMORADÍ: 30 de julio, martes, festividad de los Santicos de Piedra; 30 de noviembre, sábado, festividad de San Andrés.

ALMUDAINA: 19 de enero, viernes; 23 de agosto, viernes.

ALQUERIA D'ASNAR, L': 27 de septiembre, viernes; 30 de septiembre, lunes.

ALTEA: 23 y 24 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

ASPE: 8 de febrero, último jueves anterior a la Cuaresma, día de la Gira; 5 de agosto, lunes, festividad de la Virgen de las Nieves.

BALONES: 28 de marzo, Jueves Santo; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

BANYERES DE MARIOLA: 22 de abril, lunes, día de la Entrada; 23 de abril, martes, día de San Jorge.

BENASAU: 8 de abril, lunes, San Vicente; 16 de agosto, viernes.

BENEIXAMA: 8 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

BENEJÚZAR: 30 de mayo, jueves, Corpus Christi; 7 de octubre, lunes, Virgen del Rosario.

BENFERRI: 30 de septiembre, lunes; 7 de octubre, lunes.

BENIARBEIG: 8 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

BENIARDÀ: 5 y 6 de agosto, lunes y martes respectivamente, festividad en honor a la Virgen de los Dolores.

BENIARRÉS: 18 de marzo, lunes; 9 de diciembre, lunes.

BENIDOLEIG: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 2 de agosto, viernes, fiesta patronal de la Purísima Concepción.

BENIDORM: 11 y 12 de noviembre, lunes y martes.

BENIFALLIM: 8 de abril, lunes; 30 de septiembre, lunes.

BENIFATO: 22 y 23 de agosto, jueves y viernes, respectivamente.

BENIGEMBLA: 18 de marzo, lunes; 30 de diciembre, lunes.

BENIJÓFAR: 8 de abril, lunes San Vicente Ferrer; 25 de julio, jueves, San Jaime, fiestas patronales.

BENILLOBA: 8 de abril, lunes; 30 de agosto, viernes.

BENILLUP: 3 de mayo, viernes; 11 de octubre, viernes.

BENIMANTELL: 9 de agosto, viernes; 18 de octubre, viernes.

BENIMARFULL: 18 de marzo, lunes; 30 de diciembre, lunes.

BENIMASSOT: 22 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 18 de marzo, lunes.

BENIMELI: 22 de agosto, jueves, festividad Virgen María Inmaculada; 23 de agosto, viernes, festividad Santísimo Ecce Homo.

BENISSA: 29 de abril, lunes, Dia dels Riberers; 1 de julio, lunes, Moros y Cristianos.

BENITACHELL: 22 de julio, lunes, festividad de Santa María Magdalena; 25 de julio, jueves, festividad de San Jaime.

BIAR: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, anuncio fiestas de mayo; 10 de julio, miércoles, festividad de San Cristóbal, patrón de Biar.

BIGASTRO: 8 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 16 de agosto, viernes, festividad de San Joaquín.

**BOLULLA:** 26 y 27 de agosto, lunes y martes, respectivamente, festividad de la Virgen de los Dolores, y festividad del Santísimo Sacramento.

**BUSOT:** 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, sábado, San Lorenzo Mártir.

**CALLOSA DE SEGURA:** 8 de abril, lunes, día de San Vicente; 16 de agosto, viernes, San Roque.

**CALLOSA D'EN SARRIÀ:** 26 de julio, viernes, festividad de San Jaime; 15 de octubre, martes, fiestas patronales.

**CALP:** 5 de agosto, lunes, festividad de Nuestra Señora de las Nieves; 22 de octubre, martes, festividad del Santísimo Cristo del Sudor.

**CAMPO DE MIRRA:** 8 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

**CAMPELLO, EL:** 16 de julio, martes, la Virgen del Carmen; 15 de octubre, martes, Santa Teresa de Jesús.

**CAÑADA:** 10 de julio, miércoles, San Cristóbal; 16 de julio, martes.

**CASTALLA:** 27 de julio, sábado, Sant Jaume; 2 de septiembre, lunes, día de la patrona y Festividad de Moros y Cristianos.

**CASTELL DE GUADALEST, EL:** 14 de agosto, miércoles; 16 de agosto, viernes.

**CASTELL DE CASTELLS:** 8 de abril, lunes, San Vicente y 26 de julio, viernes, Santa Ana.

**CATRAL:** 5 de febrero, lunes; 24 de junio, lunes.

**COCENTAINA:** 18 de marzo, lunes; 19 de abril, viernes.

**CONFRIDES:** 26 y 27 de agosto, lunes y martes, respectivamente.

**COX:** 15 de mayo, miércoles, festividad de San Isidro, y 16 de julio, martes, festividad de la Virgen del Carmen.

**CREVILLET:** 28 de marzo, Jueves Santo; 7 de octubre, lunes, fiestas patronales.

**DAYA NUEVA:** 28 de marzo, jueves, Jueves Santo; 30 de septiembre, lunes Día de la Morera.

**DAYA VIEJA:** 8 de abril, lunes, día de San Vicente; 8 de septiembre, lunes, día de la patrona, Nuestra Señora de Monserrate.

**DÉNIA:** 10 de julio, miércoles, festividad de la Santísima Sangre; 16 de agosto, viernes, fiesta de San Roque.

**EATIM de La Xara,** dependiente de Dénia: 6 de septiembre, viernes; 21 de septiembre, sábado.

**EATIM de Jesús Pobre,** dependiente de Dénia: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 20 de mayo, lunes de Pentecostés.

**DOLORES:** 22 de marzo, Viernes de Dolores; 16 de septiembre, lunes, Nuestra Sra. de los Dolores.

**ELDA:** 28 de marzo, Jueves Santo; 9 de septiembre, lunes Fiestas Patronales.

**ELCHE:** 28 de marzo, jueves, Jueves Santo; 8 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer.

**FAGECA:** 23 de agosto, viernes, fiestas patronales Espíritu Santo; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

**FAMORCA:** 22 de marzo, viernes; 8 de abril, lunes.

**FINESTRAT:** 23 de agosto, viernes; 24 de agosto, sábado.

**FORMENTERA DEL SEGURA:** 24 de mayo, viernes; 26 de agosto, lunes.

**GAIANES:** 2 y 3 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

**GATA DE GORGOS:** 6 de agosto, martes, festividad del Santísimo Cristo; 8 de abril, lunes de San Vicente.

**GORGA:** 23 de agosto, viernes, víspera de las fiestas patronales; 26 de diciembre, jueves, Dia dels Llauradors.

**GRANJA DE ROCAMORA:** 3 de mayo, viernes, fiestas de la Cruz; 7 de octubre, lunes, Virgen del Rosario.

**GUARDAMAR DEL SEGURA:** 25 de julio, jueves, festividad de Santiago Apóstol; 7 de octubre, lunes, festividad de Nuestra Señora del Rosario.

**HONDÓN DE LAS NIEVES:** 8 de febrero, jueves, festividad del último jueves; 5 de agosto, lunes, festividad de Ntra. Sra. de las Nieves.

**HONDÓN DE LOS FRAILES:** 8 de febrero, último jueves; 26 de agosto, lunes, fiestas patronales.

**IBI:** 13 de septiembre, viernes; 16 de septiembre, lunes.

**JACARILLA:** 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 9 de septiembre, lunes, Virgen de Belén.

**JÁVEA:** 8 de abril, lunes, fiesta de San Vicente; 3 de mayo, viernes, subida de Jesús Nazareno.

**JIJONA:** 8 de abril, lunes; 26 de agosto, lunes.

**LLÍBER:** 16 de agosto, viernes; 19 de agosto, lunes.

**LORCHA:** 19 de julio, viernes; 22 de julio, lunes.

**MILLENA:** 12 de julio, viernes, vísperas fiestas patronales; 15 de julio, lunes, segundo día de las fiestas patronales.

**MONFORTE DEL CID:** 17 de mayo, viernes; 9 de diciembre, lunes.

**MONÓVAR:** 8 de abril, lunes, San Vicente; 9 de septiembre, lunes, fiestas patronales.

**MONTESINOS, LOS:** 30 de julio, martes, fiestas de Segregación; 11 de octubre, viernes.

**MURLA:** 5 de agosto, lunes; 6 de agosto, martes.

**MURO DE ALCOY:** 13 de mayo, lunes; 14 de mayo, martes.

MUTXAMEL: 1 de marzo, viernes, festividad del Milagro de la Lágrima de la Virgen de Loreto; 9 de septiembre, lunes, festividad de la Virgen de Loreto.

NOVELDA: 22 de julio, lunes, festividad de Santa María Magdalena; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

NUCIA, LA: 8 de abril, lunes, festividad de San Vicente; 16 de agosto, viernes, fiestas de agosto.

ONDARA: 8 de julio, lunes, festividad de la Virgen de la Soledad; 26 de julio, viernes, Santa Ana.

ONIL: 23 de abril, martes, día de la Virgen de la Salud; 28 de noviembre, jueves, día del Señor Robado.

ORBA: 13 de mayo, lunes; 26 de diciembre, jueves.

ORIHUELA: 28 de marzo, Jueves Santo; 17 de julio, miércoles, Gloriosa Enseña de Oriol y fiestas de la Reconquista.

ORXETA: Sin determinar.

PARCENT: 8 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

PEDREGUER: 3 de febrero, sábado, San Blas; 15 de julio, lunes, San Buenaventura.

PEGO: 3 de julio, miércoles, festividad del Santísimo Ecce Homo; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

PENÀGUILA: 26 de agosto, lunes, festividad de la Virgen del Patrocinio; 23 de diciembre, lunes.

PETRER: 20 de mayo, lunes, fiesta de Moros y Cristianos; 7 de octubre, lunes, fiesta patronal en honor de la Virgen del Remedio.

PILAR DE LA HORADADA: 30 de julio, martes, aniversario de la Segregación; 11 de octubre, viernes, día anterior a la festividad de la Virgen del Pilar.

PINOSO: 8 de abril, lunes; 8 de agosto, jueves.

PLANES: 4 de octubre, viernes; 7 de octubre, lunes, fiestas mayores.

POBLETS, ELS: 8 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 6 de agosto, martes, día del Salvador.

POLOP: 16 de agosto, viernes, fiestas del Porrat; 4 de octubre, viernes, fiestas de San Francisco.

QUATRETONDETA: 28 de marzo, jueves; 27 de diciembre, viernes.

RAFAL: 7 de octubre, lunes; 8 de octubre, martes.

RÀFOL D'ALMÚNIA, EL: 8 de abril, lunes, San Vicente; 16 de agosto, viernes, San Francisco de Paula.

REDOVÁN: 6 de septiembre, viernes; 27 de septiembre, viernes.

RELLEU: 5 de agosto, lunes, fiestas de Sant Albert; 30 de septiembre, lunes, fiestas de Nuestra Señora del Milagro.

ROJALES: 29 de junio, sábado, San Pedro Apóstol; 7 de octubre, lunes, Virgen del Rosario.

ROMANA, LA: 8 de abril, lunes de San Vicente; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

SAGRA: 9 de agosto, viernes; 26 de diciembre, jueves.

SALINAS: 27 y 28 de mayo, lunes y martes respectivamente, fiestas de Moros y Cristianos en honor a la Virgen del Rosario.

SAN FULGENCIO: 16 de enero, martes; 17 de enero, miércoles, fiestas patronales en honor al patrón San Fulgencio y el copatrón San Antonio.

SAN ISIDRO: 18 de marzo, lunes; 15 de mayo, miércoles.

SAN MIGUEL DE SALINAS: 30 de septiembre, lunes; 26 de diciembre, jueves.

SANET Y NEGRALS: 5 y 6 de septiembre, jueves y viernes respectivamente.

SANT JOAN D'ALACANT: 24 de junio, lunes; 14 de septiembre, sábado, fiestas del Cristo.

SAN VICENTE DEL RASPEIG: 8 y 9 de abril, lunes y martes, respectivamente.

SANTA POLA: 15 de abril, lunes, San Vicente; 16 de julio, martes, Virgen del Carmen.

SAX: 18 de marzo, lunes; 26 de diciembre, jueves.

SELLA: 7 y 8 de octubre, lunes y martes, respectivamente.

SENIJA: 6 de mayo, lunes; 7 de mayo martes.

TÀRBENA: 5 de agosto, lunes; 4 de diciembre, miércoles

TEULADA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 15 de julio, lunes, Virgen de los Desamparados.

TIBI: 8 de abril, lunes de San Vicente; 26 de diciembre, jueves.

TOLLOS: 26 y 27 de julio, viernes y sábado, fiestas patronales.

TORMOS: 8 de abril, lunes; 30 de agosto, viernes.

TORREMANZANAS: 9 de mayo, jueves, San Gregorio; 26 de julio, viernes, Santa Ana.

TORREVIEJA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de julio, martes, Virgen del Carmen.

VALL D'ALCALÀ, LA: 17 de enero, miércoles, fiesta de San Antonio; 5 de agosto, lunes, fiestas Patronales de Alcalá de la Jovada.

Beniaia, dependiente de La Vall d'Alcalà: 30 y 31 de agosto, viernes y sábado respectivamente.

VALL D'EBO, LA: 8 de abril, lunes; 5 de agosto, lunes.

VALL DE GALLINERA, LA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

VALL DE LAGUAR, LA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, jueves, segundo día de Navidad.

VERGER, EL: 8 de abril, lunes, San Vicente; 16 de agosto, viernes, San Roque.

VILLAJYOUSA: 29 de julio, lunes, festividad de Santa Marta; 25 de julio, jueves, festividad de Sant Jaume.

VILLENA: 8 de abril, lunes de San Vicente; 10 de septiembre, martes, día posterior a la celebración de las fiestas patronales.

XALÓ: 5 de agosto, lunes, festividad de Santo Domingo; 21 de octubre, lunes, festividad de la Virgen Pobre.

## RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN 2024

AÍN: 16 de agosto, viernes, Santísimo Cristo del Calvario, y 7 de diciembre, sábado, San Ambrosio.

ALBOCÀSSER: 25 de enero, festividad de la Conversión de San Pablo, y 21 de mayo, tercer día de Pascua de Pentecostés.

ALCALÀ DE XIVERT: 29 de abril, festividad de Sant Pere de Verona, y 29 de agosto, festividad de San Juan Bautista

ALCUDIA DE VEO: 30 de abril, festividad de San Pedro, y 28 de septiembre, festividad de San Miguel.

ALFONDEGUILLA: 8 de abril, festividad de San Vicente y 11 de noviembre, San Bartolomé.

ALGIMIA DE ALMONACID: 8 de abril, festividad de San Vicente, y 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

ALMASSORA: 8 de abril, lunes, San Vicente, y 22 de mayo, miércoles, Santa Quiteria.

ALMEDÍJAR: 8 de abril, festividad de San Vicente y 12 de agosto, fiestas patronales.

ALMENARA: 16 de agosto, festividad de San Roque, y 23 de septiembre, lunes de feria.

ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO: 25 de junio, festividad de la Segregación municipal, y 25 de julio, festividad de San Jaime.

ALTURA: 25 de marzo, conmemoración del nacimiento del manantial del Berro, y 27 de septiembre, festividad de San Miguel.

ARAÑUEL: 18 de marzo, Santa Quiteria, y 16 de agosto, San Roque.

ARES DEL MAESTRAT: 6 de mayo y 20 de mayo.

ARGELITA: 2 de mayo y 3 de mayo, fiesta de la Santa Cruz.

ARTANA: 24 de julio, festividad Santa Cristina, y 29 de agosto, festividad de San Juan.

ATZENETA DEL MAESTRAT: 8 de abril, lunes, San Vicente, y 24 de mayo, fiesta de la Juventud.

AYÓDAR: 22 de enero, San Sebastián, y 7 de octubre, Virgen del Rosario.

AZUÉBAR: 16 de agosto y 19 de agosto.

BARRACAS: 20 de marzo y 16 de agosto, San Roque.

BEJÍS: 2 de febrero, San Blas y 2 de septiembre, fiestas patronales.

BENAFER: 6 de agosto y 16 de agosto.

BENAFIGOS: 4 de marzo y 18 de marzo.

BENASSAL: 20 de mayo, lunes, festividad de San Cristóbal, y 16 de agosto, viernes, festividad de San Roque.

BENICARLÓ: 9 de mayo, festividad de San Gregorio, y 24 de agosto, festividad de San Bartolomé.

BENICASIM: 17 de enero, miércoles, San Antonio Abad y Santa Águeda, y 19 de enero, viernes, día de las paellas.

BENLLOC: 4 de marzo, lunes de Magdalena, y 26 de diciembre, San Esteban.

BETXÍ: 17 de enero, festividad de San Antonio, y 16 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Piedad.

BORRIOL: 8 de abril, lunes, San Vicente y 19 de agosto, lunes, San Bartolomé.

BURRIANA: 3 de febrero, festividad de San Blas, y 18 de marzo, lunes de Fallas.

CABANES: 8 de abril, San Vicente, y 29 de junio, festividad de San Pedro.

CÀLIG: 8 de abril, festividad de San Vicente, y 6 de septiembre, Virgen del Socorro.

CANET LO ROIG: 6 de mayo, Mare de Déu, y 30 de septiembre, Sant Miquel.

CASTELL DE CABRES: 17 de enero, festividad de San Antonio, y 26 de diciembre (Nadalet).

CASTELLFORT: 21 de agosto, festividad de San Roque, y 6 de septiembre, festividad de la Virgen de la Fuente.

CASTELLNOVO: 18 de marzo y 8 de abril, San Vicente.

CASTELLÓ DE LA PLANA: 4 de marzo, lunes fiestas de la Magdalena, y 29 de junio, festividad de San Pedro.

CASTILLO DE VILLAMALEFA: 16 de septiembre, fiestas mayores Santísimo Cristo del Calvario, y 17 de septiembre, fiestas mayores.

CATÍ: 6 de mayo, Romería de Catí, y 11 de noviembre, Sant Martí.

CAUDIEL: 21 de octubre, festividad de Santa Úrsula, y 9 de septiembre, segundo día de la Virgen.

CERVERA DEL MAESTRE: 22 de enero, festividad de San Sebastián, y 9 de septiembre, festividad de la Virgen de la Costa.

CHILCHES: 8 de abril, San Vicente Ferrer; y 23 de septiembre, Día de Almas.

CHODOS: 28 de marzo, Jueves Santo, y 12 de agosto, lunes de fiestas de agosto.

CHÓVAR: 6 de mayo, fiestas patronales, y 7 de mayo, fiestas patronales.

CINCTORRES: 2 de febrero, festividad de San Antonio, y 2 de septiembre, fiestas patronales.

CIRAT: 6 de mayo, Virgen de los Desamparados, y 23 de agosto, festividad de San Bernardo.

CORTES DE ARENOSO: 19 de enero, San Antonio, y 8 de abril, festividad de San Vicente.

COSTUR: 29 de abril, San Pedro Mártir, y 16 de agosto, Santo Cristo del Calvario.

CULLA: 20 de mayo, festividad de San Cristóbal, y 31 de mayo, rogativa a San Juan de Peñagolosa.

EL TORO: 16 de agosto, festividad de San Roque, y 7 de diciembre, víspera de la Purísima.

ESLIDA: 8 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 28 de agosto, miércoles, Santísimo Cristo del Calvario.

ESPADILLA: 16 de agosto, San Roque, y 28 de diciembre, día de las Tortas.

FANZARA: 18 de marzo, víspera de San José, y 15 de octubre, festividad del Santo Sepulcro.

FIGUEROLES: 20 de mayo, festividad del Santísimo Cristo del Calvario y 21 de septiembre, San Mateo.

FORCALL: 22 de enero, festividad de San Antonio, y 26 de agosto, festividad de San Víctor.

FUENTE LA REINA: 2 de agosto, festividad de Ntra. Sra. de los Ángeles, y 16 de agosto, Asunción de la Virgen.

FUENTES DE AYÓDAR: 17 de enero, San Antonio, y 16 de agosto, San Roque.

GAIBIEL: 8 de abril, San Vicente, y 2 de septiembre, el Cristo de la Sed.

GELDO: 2 de septiembre y 3 de septiembre.

HERBERS: 26 de enero, San Antonio, y 23 de agosto, San Bartolomé.

HIGUERAS: 18 de marzo y 24 de diciembre.

JÉRICA: 5 de febrero, festividad de Santa Águeda, y 10 de julio, festividad del Cristo de la Sangre.

L'ALCORA: 2 de abril, martes, la Doblà, y 8 de abril, lunes, San Vicente.

LA JANA: 12 de febrero, Carnaval, y 28 de octubre, lunes de feria de La Jana.

LA LLOSA: 8 de abril, San Vicente Ferrer, y 2 de septiembre, San Isidro Labrador.

LA MATA DE MORELLA: 26 de enero, San Antonio, y 29 de enero, San Antonio.

LA POBLA DE BENIFASSÀ: 17 de enero, San Antonio, y 11 de octubre, víspera de la festividad del Pilar.

LA POBLA TORNESA: 8 de abril, lunes, San Vicente; y 30 de septiembre, lunes, San Miguel.

LA SALZADELLA: 2 de febrero, festividad de la Candelaria, y 18 de marzo.

LA SERRATELLA: 5 de agosto, lunes de fiestas de agosto, y 30 de septiembre, patrón Arcángel Miguel.

LA TORRE D'EN BESORA: 4 de marzo, lunes de Magdalena, y 20 de agosto, festividad de San Bartolomé.

LA TORRE D'EN DOMÉNEC: 29 de julio, festividad de San Onofre, y 30 de julio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

LA VALL D'UIXÓ: 8 de abril, San Vicente Ferrer y 14 de octubre, festividad local de la Sagrada Familia.

LA VILAVELLA: 20 de enero, festividad de San Sebastián, y 8 de abril, festividad de San Vicente.

LES COVES DE VINROMÀ: 18 de marzo, lunes, y 26 de diciembre, jueves (día de Nadalet).

LUCENA DEL CID: 8 de abril, San Vicente, y 1 de octubre, San Hermolao.

LUDIENTE: 11 de octubre y 14 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar.

MATET: 17 de enero, miércoles, San Antonio Abad, y 8 de abril, lunes, festividad de San Vicente.

MONCOFA: 22 de julio y 23 de julio.

MONTÁN: 22 de marzo, festividad de la Virgen de los Dolores, y 20 de agosto, festividad de San Bernardo Abad.

MONTANEJOS: 25 de julio, San Jaime, y 2 de septiembre, fiestas patronales.

MORELLA: 28 de marzo, Jueves Santo, y 26 de diciembre, día después de Navidad.

NAVAJAS: 18 de marzo y 8 de abril.

NULES: 8 de abril, San Vicente, y 24 de agosto, San Bartolomé.

OLOCAU DEL REY: 24 de junio, San Juan, y 16 de agosto, San Roque.

ONDA: 6 de agosto, Santísimo Salvador, y 21 de octubre, lunes de feria.

OROPESA DEL MAR: 25 de julio, San Jaime, y 7 de octubre, fiestas patronales de la Virgen de la Paciencia.

PALANQUES: 26 de enero y 19 de agosto.

PAVÍAS: 15 de mayo, festividad de Santa Catalina y 25 de noviembre, festividad de Santa Catalina

PEÑÍSCOLA: 8 de abril, San Vicente, y 26 de diciembre, San Esteban.

PINA DE MONTALGRAO: 6 de agosto, festividad de San Salvador, y 9 de septiembre, festividad de la Virgen de Vallada.

PORTELL DE MORELLA: 18 de marzo y 26 de diciembre.

PUEBLA DE ARENOSO: 2 de agosto, Ntra. Sra. de los Ángeles, y 20 de septiembre, San Mateo.

RIBESALBES: 10 de julio, festividad de San Cristóbal, y 8 de octubre, Santísimo Cristo del Calvario.

ROSSELL: 22 de enero y 26 de diciembre.

SACAÑET: 15 de mayo, San Isidro, y 4 de diciembre, Santa Bárbara.  
SAN JORGE: 23 de abril, festividad de Sant Jordi y 25 de julio, festividad de San Jaume.  
SAN RAFAEL DEL RÍO: 16 de julio, Virgen del Carmen, y 24 de octubre, San Rafael.  
SANT JOAN DE MORÓ: 8 de abril, San Vicente, y 24 de junio, San Juan  
SANT MATEU: 18 de marzo y 26 de diciembre.  
SANTA MAGDALENA DE PULPIS: 17 de enero, San Antonio, y 8 de abril, San Vicente.  
SEGORBE: 4 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, y 6 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de Loreto.  
SIERRA ENGARCERÁN: 18 de marzo y 16 de agosto.  
SONEJA: 26 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Sangre, y 27 de septiembre, festividad de San Miguel Arcángel.  
SOT DE FERRER: 13 de junio, San Antonio de Padua, y 14 de junio, Santo Cristo de la Piedad.  
SUERAS: 28 de octubre, Cristo de la Clemencia, y 29 de octubre, Cofradía del Cristo de la Clemencia.  
TALES: 4 de noviembre, festividad de San Juan, y 5 de noviembre, festividad de San Roque y Santa Bárbara.  
TERESA: 15 de mayo, San Isidro, y 15 de octubre, Santa Teresa.  
TÍRIG: 18 de marzo, lunes, y 24 de mayo, viernes.  
TODOLELLA: 5 de febrero, San Antonio, y 26 de agosto, San Redentor.  
TOGA: 5 de agosto, Virgen de los Desamparados, y 6 de agosto, Santísimo Cristo de la Agonía.  
TORÁS: 18 de marzo, constitución del municipio con ayuntamiento propio, y 9 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Misericordia.  
TORRALBA DEL PINAR: 6 de agosto, festividad del Santísimo Salvador, y 4 de diciembre, festividad Santa Bárbara.  
TORREBLANCA: 17 de enero, San Antonio, y 26 de agosto, San Bartolomé.  
TORRECHIVA: 17 de enero, San Antonio, y 16 de agosto, San Roque.  
TRAIGUERA: 7 de abril, San Vicente Ferrer, y 26 de diciembre, San Esteban.  
USERAS: 26 de abril, festa dels Pelegrins, y 6 de agosto, festividad del Salvador.  
VALL D'ALBA: 8 de abril, San Vicente, y 26 de diciembre.  
VALL DE ALMONACID: 8 de abril, festividad de San Vicente, y 9 de agosto, festividad del Cristo.  
VALLAT: 3 de mayo, festividad de la Santa Cruz, y 27 de diciembre, festividad de San Juan Evangelista.  
VALLIBONA: 10 de octubre y 11 de octubre.  
VILA-REAL: 17 de mayo, festividad de San Pascual, y 26 de diciembre San Esteban.  
VILAFAMÉS: 11 de marzo, lunes de San Miguel, y 8 de abril, lunes de San Vicente.  
VILANOVA D'ALCOLEA: 19 de enero, San Antonio, y 19 de agosto, San Bartolomé.  
VILAR DE CANES: 2 de febrero y 9 de agosto.  
VILLAFRANCA DEL CID: 20 de mayo, lunes de Pascua de Pentecostés, y 8 de septiembre, Mare de Déu del Llosar.  
VILLAHERMOSA DEL RÍO: 22 de enero, lunes de San Antonio, y 25 de agosto, fiesta mayor.  
VILLAMALUR: 13 de mayo, lunes de las fiestas de mayo, y 9 de septiembre, lunes de las fiestas de septiembre.  
VILLANUEVA DE VIVER: 20 de agosto y 21 de agosto.  
VILLORES: 18 de marzo y 8 de abril.  
VINARÓS: 20 de enero, San Sebastián, y 29 de junio, San Pedro.  
VISTABELLA DEL MAESTRAT: 4 de marzo y 29 de agosto.  
VIVER: 12 de abril, fiesta de San Francisco de Paula, y 27 de septiembre, fiesta de San Miguel.  
XERT: 8 de abril, San Vicente, y 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
ZORITA DEL MAESTRAZGO: 19 de enero y 6 de septiembre.  
ZUCAINA: 4 de marzo, lunes de Magdalena, y 26 de julio, Santa Ana.

#### **RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA 2024**

ADEMUZ: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de agosto, mañana del encierro.  
ADOR: 21 de agosto, Nuestra Señora de Loreto; 22 de agosto, Santísimo Cristo del Amparo.  
AGULLENT: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de abril, día de las embajadas.  
AIELO DE MALFERIT: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, el Cristo.  
AIELO DE RUGAT: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, San Esteban.  
ALQUÀS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de septiembre, el Cristo de la Buena Muerte.  
ALBAIDA: 26 de julio, feria de San Jaime; 7 de octubre, Virgen del Remedio.  
ALBAL: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santa Ana.  
ALBALAT DE LA RIBERA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

ALBALAT DELS SORELLS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de septiembre, Santísimo Cristo de las Ánimas.  
ALBALAT DELS TARONGERS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
ALBERIC: 25 de marzo, lunes de Semana Santa; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
ALBORACHE: 25 de julio, San Jaime; 26 de julio, Santa Ana.  
ALBORAYA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de julio, día de San Cristóbal.  
ALBUIXECH: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, San Ramón.  
ALCÀNTERA DE XÚQUER: 29 y 30 de agosto, fiestas locales.  
ALCÀSSER: 16 de julio, Virgen del Carmen; 21 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe.  
ALCUBLAS: 18 de marzo, víspera de San José; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
ALCÚDIA DE CRESPIANS, L': 7 de junio, San Onofre; 2 de septiembre, el Santísimo Cristo y la Divina Aurora.  
ALCÚDIA, L': 6 de septiembre, Nuestra Señora del Oreto; 30 de noviembre, San Andrés Apóstol.  
ALDAIA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, el Santísimo Cristo de los Necesitados.  
ALFAFAR: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de septiembre, Nuestra Señora del Don.  
ALFARA DE LA BARONIA: 8 de abril, San Vicente Ferrer, y 9 de septiembre.  
ALFARA DEL PATRIARCA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé.  
ALFARB: 10 de julio, día de la Sangre; 25 de julio, San Jaime.  
ALFARRASÍ: 16 de agosto, viernes de fiestas; 19 de agosto, lunes de fiestas.  
ALFAUIR: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de octubre, patrona local.  
ALGAR DE PALÀNCIA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 20 de septiembre, San Pedro Nolasco.  
ALGEMESÍ: 18 de marzo, Fallas; 12 de junio, San Onofre.  
ALGÍMIA D'ALFARA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de agosto, Santa Úrsula.  
ALGINET: 20 de marzo, segundo día de San José; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
ALMÀSSERA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe y de la Providencia.  
ALMISERÀ: 29 y 30 de agosto.  
ALMOINES: 29 y 30 de agosto, fiestas patronales.  
ALMUSSAFES: 15 de julio, San Bartolomé; 16 de julio, la Santísima Cruz.  
ALPUENTE: 5 de febrero y 29 de abril.  
ALQUERIA DE LA COMTESSA, L': 1 de julio, la Divina Aurora; 2 de julio, San Luis Gonzaga.  
ALZIRA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de julio, San Bernardo.  
ANDILLA: 19 de enero, Santa Inés; 24 de agosto, San Bartolomé.  
ANNA: 13 y 27 de septiembre, fiestas locales.  
ANTELLA: 6 de agosto, el Cristo de la Agonía; 9 de diciembre, el Cristo de la Agonía.  
ARAS DE LOS OLMOS: 25 de abril, San Marcos; 25 de noviembre, Santa Catalina.  
ATZENETA D'ALBAIDA: 19 y 20 de septiembre, fiestas patronales.  
AYORA: 8 de enero, fiesta del Ángel; 30 de noviembre, San Andrés.  
BARRACA D'AIGÜES VIVES, LA, EATIM dependiente de Alzira: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de septiembre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.  
BARX: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Miguel Arcángel.  
BARXETA: 25 y 26 de julio, fiestas locales.  
BÈLGIDA: 9 de febrero, San Ramón Nonato; 12 de agosto, San Lorenzo.  
BELLREGUARD: 26 de septiembre, San Miguel; 27 de septiembre, Santísimo Cristo de la Misericordia.  
BELLÚS: 26 de julio, Santa Ana; 16 de septiembre, Santos de la Piedra.  
BENAGÉBER: 17 de enero, San Antonio; 15 de mayo, San Isidro.  
BENAGUASIL: 18 de marzo, Fallas; 9 de septiembre, Virgen de Montiel.  
BENAVITES: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de julio, Santa Paula.  
BENEIXIDA: 22 de febrero, conmemoración de la aprobación, por el Consejo de Ministros, del traslado del pueblo de Beneixida; 23 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción y el Cristo de la Salud.  
BENETÚSSER: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de marzo, fiesta local.  
BENIARJÓ: 25 de abril y 13 de septiembre, fiestas locales.  
BENIATJAR: 22 de agosto, San Roque; 23 de agosto, la Asunción y la Divina Aurora.  
BENICOLET: 18 de marzo y 16 de agosto.  
BENICULL DE XÚQUER: 23 de agosto, la Beata Inés; 23 de diciembre, fiesta del 23 de diciembre.  
BENIFAIÓ: 20 de agosto, Divina Aurora; 22 de agosto, Santa Bárbara.  
BENIFAIÓ DE LA VALLDIGNA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de agosto, San Benito.  
BENIFAIÓ DE LES VALLS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, subida de la Virgen.  
BENIFLÀ: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, fiestas patronales de San Jaime.  
BENIGÀNIM: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de agosto, fiestas patronales.  
BENIMODO: 18 de marzo; 23 de agosto, San Felipe.  
BENIMUSLEM: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, la Purísima Concepción.  
BENIPARRELL: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, víspera de la festividad de la Virgen del Carmen.



BENIRREDRÀ: 8 de agosto, San Lorenzo; 30 de septiembre, San Francisco de Borja.  
BENISSANÓ: 6 y 9 de septiembre, fiestas patronales en honor a la Virgen del Fundamento.  
BENISSODA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre.  
BENISSUERA: 12 de enero, San Antonio Abad; 13 de septiembre, fiestas patronales.  
BÉTERA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
BICORP: 6 de mayo, la Santa Cruz; 16 de agosto, San Roque.  
BOCAIRENT: 5 de febrero, Moros y Cristianos; 6 de febrero, el Santo Cristo.  
BOLBAITE: 9 de abril, el Cristo del Amparo; 10 de abril, San Isidro Labrador.  
BONREPÒS I MIRAMBELL: 22 de enero, San Vicente Mártir; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
BUFALI: 26 de enero, San Antonio; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
BUGARRA: 4 y 5 de abril, suelta de toros.  
BUÑOL: 28 de agosto, la Tomatina; 29 de agosto, San Luis.  
BURJASSOT: 16 de agosto, San Roque; 30 de septiembre, la Virgen de la Cabeza.  
CALLES: 22 de enero y 18 de marzo.  
CAMPORROBLES: 5 de febrero, Santa Águeda; 15 de mayo, San Isidro.  
CANALS: 17 de enero, San Antonio Abad; 13 de septiembre, feria de septiembre.  
CANET D'EN BERENGUER: 28 de junio, San Pedro; 9 de septiembre, Virgen contra las Fiebres.  
CARCAIXENT: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de octubre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.  
CÀRCER: 13 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía; 16 de septiembre, Nuestra Señora de la Divina

**Gracia.**

CARLET: 23 de julio, San Bernardo; 13 de septiembre, Santa María de Carlet.  
CARRÍCOLA: 13 de febrero, fiesta de la Cazuelita; 8 de mayo, la Aparición de San Miguel.  
CASAS ALTAS: 15 de mayo, San Isidro; 27 de mayo, Virgen de la Santísima Trinidad.  
CASAS BAJAS: 17 de enero, San Antón; 15 de mayo, San Isidro Labrador.  
CASINOS: 16 de agosto, San Roque; 19 de agosto, San Isidro.  
CASTELLÓ: 27 de agosto, fiesta mayor; 13 de diciembre, feria de Santa Lucía.  
CASTELLÓ DE RUGAT: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
CASTELLONET DE LA CONQUESTA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santiago Apóstol.  
CASTIELFABIB: 9 de febrero, San Guillermo; 9 de septiembre, la Virgen de Tejada.  
CATADAU: 28 de junio, San Pedro Apóstol; 10 de julio, día de la Sangre.  
CATARROJA: 18 de marzo, víspera de Fallas; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
CAUDETE DE LAS FUENTES: 17 de enero, San Antonio Abad; 13 de junio, San Antonio de Padua.  
CERDÀ: 18 de marzo, San José; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
CHELLA: 2 de febrero, la Candelaria; 5 de febrero, Santísimo Cristo del Refugio.  
CHELVA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de agosto, fiestas mayores patronales.  
CHERA: 18 de enero, San Antonio Abad; 2 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.  
CHESTE: 18 de marzo, Nuestra Señora de la Soledad; 18 de octubre, San Lucas Evangelista.  
CHIVA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de marzo, víspera de Fallas.  
CHULILLA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de diciembre, Santa Bárbara.  
COFRENTES: 19 de enero, San Antón; 16 de agosto, Asunción de la Virgen.  
CORBERA: 22 de enero, San Vicente Mártir; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
CORTES DE PALLÁS: 18 de marzo y 16 de agosto.  
COTES: 18 de marzo y 8 de abril.  
CULLERA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de abril, fiestas mayores.  
DAIMÚS: 28 de junio y 26 de julio.  
DOMENÓ: 3 de mayo y 7 de octubre.  
DOS AGUAS: 17 de enero, San Antón; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.  
ELIANA, L': 16 y 17 de julio.  
EMPERADOR: 28 de junio y 2 de septiembre.  
ENGUERA: 27 y 30 de septiembre, festividad local.  
ÉNOVA, L': 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, la Aurora.  
ESTIVELLA: 28 de marzo, Jueves Santo, y 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
ESTUBENY: 23 de agosto, el Cristo de la Buena Dicha; 26 de agosto, fiesta patronal.  
FAURA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de agosto, subida de Santa Bárbara.  
FAVARA: 18 de marzo, Fallas; 14 de agosto, día de la Vera Cruz.  
FOIOS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, la Virgen del Patrocinio.  
FONT D'EN CARRÒS, LA: 22 de agosto, Nuestra Señora del Remedio; 23 de agosto, Santísimo Cristo del

**Amparo.**

FONT DE LA FIGUERA, LA: 6 de agosto, Santísimo Cristo de los Afligidos; 9 de diciembre, puente de la Inmaculada Concepción.

FONTANARS DELS ALFORINS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, Virgen del Rosario.

FORTALENY: 17 de enero, San Antonio Abad; 19 de agosto, Santísimo Cristo del Consuelo.

FUENTERROBLES: 2 de febrero, Virgen de las Candelas; 22 de agosto, fiestas de verano.

GANDIA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de septiembre, San Francisco de Borja, feria de Gandia.

GÁTOVA: 24 de septiembre, Ntra. Sra. de la Merced; 25 de septiembre, San José, día de la inauguración del Pozo.

GAVARDA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de abril, día del perro.

GENOVÉS, EL: 17 de mayo, San Pascual; 6 de agosto, el Cristo.

GESTALGAR: 18 de marzo, víspera de San José; 8 de abril, San Vicente Ferrer.

GILET: 22 de enero, San Antonio; 8 de abril, San Vicente Ferrer.

GODELLA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé.

GODELLETA: 1 de marzo, Fallas de Godelleta; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

GRANJA DE LA COSTERA, LA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de octubre, San Francisco.

GUADASSÉQUIES: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre.

GUADASSUAR: 22 de enero, San Vicente Mártir; 6 de agosto, el Santísimo Cristo de la Peña.

GUARDAMAR DE LA SAFOR: 18 de marzo y 26 de diciembre.

HIGUERUELAS: 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Piedad; 16 de septiembre, San Isidro Labrador.

JALANCE: 2 de febrero y 16 de agosto.

JARAFUEL: 23 de agosto, feria de verano; 29 de noviembre, fiestas patronales.

LLANERA DE RANES: 1 de marzo, el Porrat de Torrent; 6 de septiembre, la Aurora.

LLAURÍ: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de julio, la Sangre.

LLÍRIA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de septiembre, San Miguel Arcángel.

LLOCNOU D'EN FENOLLET: 29 y 30 de agosto.

LLOCNOU DE LA CORONA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de septiembre, Nuestra Señora del Don.

LLOCNOU DE SANT JERONI: 8 de abril, segundo lunes de Pascua; 13 de agosto, fiesta patronal.

LLOMBAI: 17 de enero, San Antonio Abad; 10 de julio, día de la Sangre.

LLOSA DE RANES, LA: 26 y 27 de agosto.

LLUTXENT: 29 y 30 de abril.

LORIGUILLA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de junio, San Juan Bautista.

LOSA DEL OBISPO: 22 de enero; 18 de marzo.

MACASTRE: 18 de marzo, Fallas; 8 de abril, San Vicente Ferrer.

MANISES: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de julio, santas Justa y Rufina.

MANUEL: 2 de febrero, la Candelaria; 30 de agosto, San Isidro Labrador.

MARENY DE BARRAQUETES, EATIM dependiente de Sueca: 2 de abril, tercer día de Pascua; 8 de abril, San Vicente Ferrer.

MARINES: 8 de abril, Pascua, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, el Santísimo Cristo de las Mercedes.

MASSALAVÉS: 29 y 30 de agosto.

MASSALFASSAR: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de agosto, fiestas patronales.

MASSAMAGRELL: 30 de septiembre, Virgen del Rosario; 3 de octubre, San Juan Apóstol.

MASSANASSA: 18 de marzo, Fallas; 8 de abril, segundo lunes de Pascua.

MELIANA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, el Cristo de la Providencia.

MILLARES: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, el Santísimo Cristo de la Salud.

MIRAMAR: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de agosto, San Andrés.

MISLATA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, Nuestra Señora de los Ángeles.

MOGENTE: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de junio, San Pedro.

MONCADA: 10 de septiembre, San Jaime Apóstol; 4 de diciembre, Santa Bárbara.

MONTAVERNER: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de agosto, Moros y Cristianos.

MONTESA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, la Maredeueta.

MONTICHELVO: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

MONTROY: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de agosto, el Divino Niño.

MONTSERAT: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.

MUSEROS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.

NÁQUERA: 3 de octubre, Nuestra Señora de la Encarnación; 4 de octubre, San Francisco de Asís.

NAVARRÉS: 12 de marzo, San Gregorio; 11 de octubre, día del Cristo.

NOVELLÉ: 26 de agosto, Nuestra Señora del Rosario; 28 de agosto, día del Cristo.

OLIVA: 3 de mayo, fiestas del Cristo; 19 de julio, Moros y Cristianos.

OLLERIA, L': 2 de septiembre, Moros y Cristianos; 3 de septiembre, fiestas patronales.

OLOCAU: 16 de agosto, San Roque, y 7 de octubre, Virgen del Rosario.

ONTINYENT: 26 de agosto, lunes de fiestas de Moros y Cristianos; 18 de noviembre, lunes de feria.

OTOS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre.

PAIPORTA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
PALMA DE GANDIA: 28 de agosto, San Miguel Arcángel; 29 de agosto, Santísimo Cristo de la Salud.  
PALMERA: 27 de junio, Virgen del Carmen; 28 de junio, la Purísima Concepción.  
PALOMAR, EL: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
PATERNA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe.  
PEDRALBA: 17 y 18 de enero, San Antón.  
PERELLÓ, EL, EATIM dependiente de Sueca: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de diciembre, festividad de la constitución de la entidad local de El Perelló.  
PETRÉS: 25 de julio, San Jaime, 26 de agosto, el Niño Jesús de Praga.  
PICANYA: 10 de julio, fiesta de la Sangre; 18 de marzo.  
PICASSENT: 10 de julio, San Cristóbal; 9 de septiembre, el Santísimo Cristo de la Fe de Picassent.  
PILES: 22 de mayo y 4 de diciembre.  
PINET: 8 de julio, San Pancracio; 9 de julio, Santa Verónica.  
POBLA DE FARNALS, LA: 12 de septiembre, San José; 13 de septiembre, San Félix.  
POBLA DE VALLBONA, LA: 20 de enero, patrón San Sebastián; 7 de octubre, patrona Virgen del Rosario.  
POBLA DEL DUC, LA: 11 de enero, día del Cristo; 30 de agosto.  
POBLA LLARGA, LA: 29 de junio, San Pedro; 14 de octubre, San Calixto.  
POLINYÀ DE XÚQUER: 6 de agosto, Santísimo Cristo de la Sangre, y 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
POTRIES: 3 de febrero, San Blas; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
PUÇOL: 18 de marzo; 9 de septiembre, patrona de Puçol.  
PUÈBLA DE SAN MIGUEL: 18 de marzo y 30 de septiembre.  
PUIG DE SANTA MARIA, EL: 16 de agosto, San Roque; 2 de septiembre, festividad de la Virgen.  
QUART DE LES VALLS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de septiembre, Cristo de la Agonía de Quart de les Valls.  
QUART DE POBLET: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, Virgen de la Luz.  
QUARTELL: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
QUATRETONDA: 1 de julio y 2 de septiembre.  
QUESA: 7 de agosto, el Cristo de la Salud; 9 de agosto, la Santísima Cruz.  
RAFELBUNYOL: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de septiembre, Nuestra Señora del Milagro.  
RAFELCOFER: 11 de julio, Moros y Cristianos; 12 de julio, Virgen del Carmen.  
RAFELGUARAF: 5 de agosto, Nuestra Señora de los Dolores; 6 de agosto, el Cristo del Consuelo.  
RÁFOL DE SALEM: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.  
REAL: 8 de abril y 12 de julio.  
REAL DE GANDIA, EL: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de agosto, la Divina Aurora.  
REQUENA: 22 de marzo, Viernes de Dolores; 8 de abril, lunes de Pascua de San Vicente Ferrer.  
RIBA-ROJA DE TÜRRIA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de los Afligidos.  
RIOLA: 8 de abril y 5 de agosto.  
ROCAFORT: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de septiembre, Santísimo Cristo de la Providencia.  
ROTGLÀ I CORBERÀ: 5 y 6 de septiembre, fiestas patronales.  
RÒTOVA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de septiembre, día de Nuestra Señora de la Salud.  
RUGAT: 8 de abril, San Vicente; 26 de diciembre, San Esteban.  
SAGUNTO: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de julio, santos Abdón y Senén.  
SALEM: 12 de julio, Moros y Cristianos; 13 de septiembre, San Roque.  
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER: 8 de abril, fiesta de la Segregación; 16 de agosto, San Roque.  
SANT JOANET: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de junio, fiesta patronal.  
SEDAVÍ: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 20 de septiembre, fiesta local.  
SEGART: 5 de agosto, Santísimo Ecce Homo; 6 de agosto, la Santa Cruz.  
SELLENT: 22 de agosto, San Isidro Labrador; 23 de agosto, la Inmaculada Concepción.  
SEMPERE: 18 de marzo y 26 de diciembre.  
SENYERA: 26 de julio, Santa Ana; 19 de agosto, Santísimo Cristo de la Buena Muerte.  
SERRA: 1 de agosto, San José; 2 de agosto, la Virgen de los Ángeles.  
SIETE AGUAS: 18 de marzo y 6 de agosto.  
SILLA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, el Santísimo Cristo de Silla.  
SIMAT DE LA VALLDIGNA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santa Ana.  
SINARCAS: 15 de mayo, San Isidro; 21 de octubre, Santa Úrsula.  
SOLLANA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de julio, Santa María Magdalena.  
SOT DE CHERA: 19 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, San Roque.  
SUECA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.  
SUMACÀRCER: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de septiembre, fiestas patronales.

TAVERNES BLANQUES: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 20 de agosto, San Roque.  
TAVERNES DE LA VALLDIGNA: 18 de marzo, víspera de San José; 8 de abril, San Vicente Ferrer.  
TERESA DE COFRENTES: 5 de febrero, San Blas; 16 de agosto, Virgen de la Asunción.  
TERRATEIG: 8 y 9 de abril, fiestas patronales de San Vicente Ferrer.  
TITAGUAS: 5 de septiembre, Jesús el Nazareno; 6 de septiembre, Virgen del Remedio.  
TORREBAJA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de agosto, fiestas patronales.  
TORRELLA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.  
TORRENT: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de julio, santos patronos.  
TORRES TORRES: 9 y 10 de septiembre.  
TOUS: 30 de septiembre, San Miguel; 1 de octubre, San Roque.  
TUÉJAR: 18 de marzo y 13 de noviembre.  
TURÍS: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de julio, San Jaime.  
UTIEL: 8 de abril; 15 de mayo, San Isidro Labrador.  
VALÈNCIA: 22 de enero, San Vicente Mártir, patrón de la ciudad de València; 8 de abril, San Vicente Ferrer, patrón de la Comunidad Valenciana.  
VALLADA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de septiembre, viernes de Moros.  
VALLANCA: 17 de enero, San Antón; 16 de agosto, San Roque.  
VALLÉS: 8 de abril y 26 de diciembre.  
VENTA DEL MORO: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 10 de diciembre, Nuestra Señora de Loreto.  
VILLALONGA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, Nuestra Señora de la Fuente.  
VILAMARXANT: 29 de agosto, el Santísimo Cristo; 30 de agosto, Santa Catalina.  
VILLAR DEL ARZOBISPO: 24 de enero, Virgen de la Paz; 16 de agosto, San Roque.  
VILLARGORDO DEL CABRIEL: 15 de mayo, San Isidro; 16 de agosto, San Roque.  
VINALESA: 8 de abril; 14 de octubre, San Honorato.  
XÀTIVA: 1 de agosto, San Félix; 5 de agosto, Nuestra Señora de la Seo.  
XERACO: 8 de abril, San Vicente Ferrer, Pascua; 6 de agosto, el Cristo de la Agonía, fiestas patronales.  
XERESA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de junio, San Antonio de Padua.  
XIRIVELLA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de septiembre.  
YÁTOVA: 8 de marzo, Fallas de Yátova; 19 de agosto, Virgen del Rosario.  
YESA, LA: 8 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, Virgen del Carmen.  
ZARRA: 17 de enero, San Antón; 26 de julio, Santa Ana.